



RESUMEN DE PRODUCTO

BUPA CORPORATIVO

ECUADOR 2024

MÁS QUE UN SEGURO: UN ALIADO

Más que una compañía de seguros, Bupa Ecuador es su aliado en el cuidado de la salud. Por esta razón, nos enorgullece ofrecerle una línea de beneficios diseñados pensando en la forma más efectiva de satisfacer las necesidades de salud de su grupo, y con el único objetivo de cubrirles siempre y en todo momento:

- Bupa Expert Opinion: un servicio que ofrece a nuestros asegurados acceso a una segunda opinión médica en caso de enfermedad grave, compleja o crónica.
- Coordinación de servicios y asesoría a través de USA Medical Services: en caso de una crisis médica, este exclusivo servicio ayuda a nuestros asegurados a coordinar transporte de emergencia, ambulancia aérea, y notificación al centro de salud, guiándoles en su urgencia médica y verificando sus beneficios para proporcionarles tranquilidad.
- www.bupasalud.com: nuestro innovador sitio web que ofrece fácil acceso a numerosas referencias médicas y artículos de salud, con el fin de mantener a nuestros asegurados informados acerca de los últimos descubrimientos y tratamientos para su salud y bienestar.

RESUMEN DE BENEFICIOS

OPCIÓN 1	
Cobertura máxima anual por asegurado	US\$1,000,000
Beneficios y limitaciones por hospitalización	Cobertura
Servicios hospitalarios e interconsultas	100% en red 70% fuera de red
Habitación, alimentación e interconsultas: (privada/semi-privada estándar): Dentro de la red de proveedores nacionales e internacionales de Bupa En otros hospitales, máximo por día	100% 70% hasta US\$1,000
Cama y alimentación para un acompañante en niños y personas mayores de 75 años. Máximo 10 días al 100%. Aplica solo en Ecuador.	US\$50
Cama para acompañante cuando sea un menor de 18 años hospitalizado, por día Aplica fuera de Ecuador, Máximo 10 días al 100%. hasta:	US\$300
Unidad de cuidados intensivos: Dentro de la red de proveedores nacionales e internacionales de Bupa En otros hospitales, máximo por día	100% 70% hasta US\$3,000
Honorarios médicos y de enfermería	100% en red 70% fuera de red
Medicamentos por receta durante la hospitalización	100% en red 70% fuera de red
Procedimientos de diagnóstico dentro del protocolo	100% en red 70% fuera de red
Beneficios y limitaciones por tratamiento ambulatorio	Cobertura
Cirugía ambulatoria	100% en red 70% fuera de red
Visitas a médicos y especialistas	80%
Medicamentos por receta: Prescritos después de una hospitalización o cirugía ambulatoria, por un máximo de 6 meses (una vez finalizada esta cobertura, aplica la cobertura de medicamento ambulatorio) Ambulatorio o sin hospitalización (* Aplica coaseguro del 20%)	US\$10,000 US\$5,000 (*)
Procedimientos de diagnóstico dentro del protocolo	80%
Fisioterapia y servicios de rehabilitación (deben ser pre-aprobados, máximo 30 sesiones)	80%
Atención médica en el hogar (debe ser pre-aprobada por períodos de 30 días)	80%
Salud mental en ambulatorio (máximo 30 visitas por asegurado por año póliza)	100%

Fee consultas en centros médicos ambulatorios Local - aplica para todas las especialidades (excepto odontología, psicología y nutrición)	US\$15
Beneficios y limitaciones por maternidad (Solo opción de deducible \$1000/\$2000)	Cobertura
Embarazo, maternidad y parto <u>Incluye:</u> Tratamiento pre- y post-natal Visitas para el cuidado del recién nacido saludable Período de carencia de 60 días No aplica deducible <u>Si el embarazo se produjere dentro del período de carencia, se otorgará la cobertura definida en las provisiones cubiertas bajo tarifa cero y de acuerdo con los términos y condiciones allí definidos.</u> Parto normal (máximo por embarazo) Parto por cesárea médicamente prescrita (máximo por embarazo)	US\$8,000 70% fuera de red
Complicaciones de la maternidad y el parto (máximo de por vida, incluyendo todos los embarazos) No aplica deducible	US\$150,000 70% fuera de red
Cobertura provisional del recién nacido (máximo de 90 días después del parto) No aplica deducible	US\$10,000 70% fuera de red
Beneficios y limitaciones por evacuación médica	Cobertura
Evacuación médica de emergencia (debe ser pre-aprobada por la Compañía): La coordinación deberá ser realizada entre la Compañía, el proveedor médico y/o el asegurado. Ambulancia aérea (máximo por incidente) No aplica deducible Ambulancia terrestre Local (máximo por incidente) No aplica deducible Ambulancia terrestre Internacional (máximo por incidente) No aplica deducible Viaje de regreso, sin costo de prima adicional Repatriación de restos mortales, sin costo de prima adicional	US\$50,000 100% US\$1,000 100% US\$5,000
Otros beneficios y limitaciones	Cobertura
Tratamiento integral del cáncer y rehabilitación (quimioterapia/radioterapia/ trasplante de médula ósea)	100% en red 70% fuera de red
Diálisis y Hemodiálisis	100% en red 70% fuera de red
Trasplantes – (máximo por diagnóstico, de por vida)	US\$500,000 70% fuera de red
Enfermedades catastróficas que sean tratadas en Ecuador (máximo de por vida) En caso de ser una condición preexistente, ésta será cubierta bajo el beneficio de condiciones preexistentes y de acuerdo con lo indicado en las condiciones particulares de la póliza. Si el recién nacido es producto de una maternidad cubierta, la cobertura será de acuerdo con las condiciones y monto asegurado indicado en este beneficio.	US\$300,000 70% fuera de red US\$500,000
Tratamientos especiales (prótesis, implantes, aparatos y dispositivos ortóticos, equipo médico durable, radioterapia, quimioterapia y medicamentos altamente especializados)	100% en red 70% fuera de red
Tratamiento en sala de emergencia relacionado con una enfermedad o dolencia o accidente serio	100%

Tratamiento dental relacionado con un accidente (hasta 6 meses después del accidente)	100%
Deformidad de la nariz y del tabique nasal (siempre y cuando sea médicamente necesario)	100% en red 70% fuera de red
Residencia y cuidados paliativos	100% en red 70% fuera de red
VIH/SIDA (máximo de por vida) Período de carencia de 12 meses	US\$50,000 70% fuera de red
Condiciones preexistentes (máximo de por vida) (*) Sujeto a evaluación de riesgo; dependiendo de su resultado, se podrá otorgar un límite diferente por mutuo acuerdo entre las partes. El realizar una evaluación de riesgo no significa que se va a negar la cobertura.	US\$100,000(*) 70% fuera de red
Atención integral a personas con problemas de malnutrición incluye medicamentos suplementarios y vitaminas.	US\$150
Prestaciones de prevención primaria incluidas en tarifa cero (período de carencia de 30 días) Se otorga cobertura bajo tarifa cero, dentro del territorio ecuatoriano, en la red ambulatoria definida por Bupa Ecuador y de acuerdo con los costos establecidos en el tarifario de prestaciones para el sistema nacional de salud. El detalle de las coberturas de esta prestación se encuentra en el Anexo 1 de las condiciones generales de esta póliza de seguro de asistencia médica.	100%
Beneficios y limitaciones que aplican solo en Ecuador	Cobertura
Reconocimiento médico de rutina (Incluye examen de antígeno prostático, pap test, mamografía; Uno por año para mayores de 40 años.) No aplica deducible.	US\$150
Incapacidades provenientes del uso de alcohol, drogas o estupefacientes	US\$50
Consultas medicina alternativa y ancestral Consultas y tratamiento con profesionales calificados en naturopatía, homeopatía y medicina china debidamente registrados.	US\$50
Medicamentos suplementarios y vitaminas (siempre y cuando sea parte del tratamiento de una incapacidad). Período de carencia 30 días	US\$50
Métodos anticonceptivos temporales o definitivos (período de carencia de 30 días en ambulatorio y 90 días en hospitalario)	US\$50
Enfermedades de transmisión sexual diferentes al Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA) (período de carencia de 90 días en hospitalario y 30 días en ambulatorio)	US\$50
Extracción de Terceros Molares (por cada Molar US\$ 50) Bajo reembolso	US\$ 50

TABLA DE DEDUCIBLES				
Plan	1	2	3	4
Deducible mundial por asegurado	US\$1,000	US\$5,000	US\$10,000	US\$20,000
Deducible en EE.UU. por asegurado	US\$2,000	US\$5,000	US\$10,000	US\$20,000
Deducible máximo por familia	US\$4,000	US\$10,000	US\$20,000	US\$40,000

Todas las cantidades están expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, y todos los reembolsos son procesados de acuerdo con las tarifas Usuales, Acostumbradas y Razonables (UCR). Para obtener más información, por favor comuníquese con un representante de Bupa o solicite una cotización ingresando a www.bupasalud.com.

ACERCA DE BUPA

Bupa Ecuador S.A. Compañía de Seguros es parte del grupo Bupa, una reconocida aseguradora de salud que ofrece una amplia variedad de productos y servicios a los residentes de Latinoamérica y el Caribe. Bupa comenzó en el año 1947 como una mutual de seguros en el Reino Unido con tan solo 38,000 asegurados. Hoy día, Bupa vela por la salud y el bienestar de millones de personas alrededor del mundo.

Desde su fundación hace más de 70 años, Bupa ha mantenido una solidez financiera y continúa fortaleciendo sus credenciales como líder en el cuidado de la salud. Bupa no tiene accionistas lo cual le permite reinvertir todas sus ganancias para ampliar sus productos y mejorar los servicios que la empresa y sus proveedores brindan.

SU ALIADO EN LA SALUD

El propósito de Bupa es ayudar a las personas a tener vidas más largas, sanas y felices. Cumplimos esta promesa al proteger a nuestros asegurados, proporcionándoles una gama de servicios personalizados y cuidando su salud durante toda la vida.

COMUNIDADES SALUDABLES, PLANETA SALUDABLE

Bupa participa en iniciativas de responsabilidad ambiental para asegurar que nuestros empleados, productos y servicios contribuyan a establecer una sociedad más saludable. Tomamos en serio nuestro impacto ambiental, estableciendo políticas ecológicas que benefician al planeta y a todas las personas en nuestro centro de trabajo. Estamos comprometidos a mejorar la calidad de vida de nuestros clientes y personal así como la de las comunidades necesitadas.

VENTAJAS DE UN LÍDER EN EL CUIDADO DE LA SALUD

Nuestros asegurados pueden beneficiarse de una amplia gama de servicios y recursos para ayudarles a permanecer sanos. Algunas de las ventajas de adquirir un producto Bupa son:

- Acceso mundial a los mejores hospitales y doctores
- Cobertura médica de emergencia en cualquier parte del mundo
- Portabilidad internacional que permite a nuestros clientes tener cobertura ininterrumpida mientras viajan, estudian o trabajan fuera de Ecuador (ciertas restricciones aplican)
- Un equipo de servicio médico que provee ayuda telefónica profesional 24 horas al día, 365 días al año
- Acceso en línea a documentos relacionados a la póliza por medio de nuestra página: www.bupasalud.com

TARIFAS USUALES, ACOSTUMBRADAS Y RAZONABLES

La póliza de seguro establece que se aplicarán las tarifas Usuales, Acostumbradas y Razonables (UCR) para calcular reembolsos por servicios y tratamientos recibidos en una región o país específico. UCR es la cantidad máxima que Bupa considerará elegible para un pago bajo el plan de seguro de salud. Esta cantidad es determinada en base a una revisión periódica de los cargos vigentes para un servicio ajustado según una región o área geográfica específica. UCR es una de las medidas más importantes para controlar costos y velar por los intereses de nuestros asegurados.

Preferimos efectuar pagos por hospitalización directamente al proveedor y que nuestros asegurados soliciten pre-autorización. De esta forma Bupa puede asegurar precios justos, negociar honorarios médicos y evitar que nuestros asegurados tengan que incurrir en gastos adicionales, salvo el pago del deducible.



CONOZCA MÁS

Si desea más información,
estamos aquí para ayudarle.

Av. República de El Salvador
N34-229 y Moscú, Ed. San Salvador, Piso 4
Quito, Ecuador
Tel (593) 02 401-8945

corposacec@bupalatinamerica.com
www.bupasalud.com

